



ISBN: 978-607-02-0835-5

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones
sobre la Universidad y la Educación

www.iisue.unam.mx/libros

Mario Rueda y Javier Loredó (2011)
“Análisis crítico de las prácticas de evaluación
de los profesores universitarios en México”
en *Pensamiento crítico en educación*,
Patricia Ducoing Watty (coord.),
IIUE-UNAM, México, pp. 393-402.

Esta obra se encuentra bajo una licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional
(CC BY-NC-ND 4.0)

ANÁLISIS CRÍTICO DE LAS PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN
DE LOS PROFESORES UNIVERSITARIOS EN MÉXICO

*Mario Rueda**
*Javier Loredó***

Los procesos de evaluación educativa en México al igual que en otras naciones han acrecentado su importancia en las últimas décadas. La evaluación normalmente ha formado parte de la planeación educativa; sin embargo, no es sino al final de los años ochenta del siglo xx que su relevancia adquiere dimensiones especiales, ya que surge como parte de las políticas generales que la presentan como un instrumento para mejorar la calidad del sistema escolar y como medio para acceder a distintos programas de compensación salarial para el personal académico, y como condición para obtener recursos económicos adicionales al gasto corriente de las instituciones.

Desde ese momento las instituciones y los individuos tendrían acceso a ingresos complementarios, en función de los resultados de las evaluaciones. Adicionalmente a la tendencia evaluación-financiamiento, se agrega la acreditación como estrategia para asegurar la calidad de los servicios educativos, según se expresa en los discursos oficiales.

Cuando se hace explícito que los procesos de evaluación tendrían la finalidad de diferenciar y reconocer el trabajo realizado por las instituciones y los académicos, la relación entre evaluación y resultados toma una nueva dimensión. A partir de entonces, las estrategias de negociación del vínculo financiero que habían sostenido las universidades públicas y el gobierno cambiaron, al menos en el discurso.

Otro elemento señalado por algunos autores para la rápida expansión de los procesos de evaluación en las instituciones

* Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación-UNAM, México.

** Universidad Iberoamericana, México.

de educación superior, asociado con la discusión sobre la calidad y el financiamiento, es la influencia de organismos internacionales tales como OCDE, Banco Mundial, UNESCO, CRESALC y CEPAL, entre otros.

En México la preocupación por iniciar procesos de evaluación de la docencia surge de manera autogenerada en algunas universidades privadas desde hace más de tres décadas. En el caso de las universidades públicas, aunque se sabe de algunos casos aislados de carreras que emplean la evaluación de la docencia desde esa misma época, la evaluación se implementa de forma generalizada a partir de las políticas promovidas por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en la década de los noventa (Rueda, Elizalde y Torquemada, 2003).

PRINCIPALES TENDENCIAS

El contexto descrito anteriormente forma parte de lo que ha ocurrido con el caso concreto de la evaluación de la docencia, particularmente referida a la interacción de los profesores con sus estudiantes en los salones de clase, en el marco de un programa de formación profesional de una institución. Esta actividad es objeto de evaluación con un tratamiento diferencial respecto a otras funciones como la investigación, la extensión o la difusión de la cultura.

A partir del análisis de los procesos de evaluación de la docencia en algunas universidades públicas (Rueda, Elizalde y Torquemada, 2003), se presenta una caracterización general del estado en que se encuentra dicha actividad, reconociendo la conveniencia de que se realicen estudios sistemáticos sobre una muestra intencional para llegar a conclusiones más sustentadas.

Se constató la existencia generalizada de prácticas de evaluación docente en las distintas universidades; sin embargo, la concepción, la antigüedad, el tipo y el uso de cada sistema de evaluación es diferente. En términos generales, entre los agentes que impulsan la evaluación en las distintas universidades se advierte la presencia de autoridades, direc-

ciones, planes institucionales y departamentos encargados del desarrollo de la docencia y de la evaluación.

La instauración de los procedimientos para evaluar resulta difícil e incluso se llegan a frenar iniciativas en casos extremos por considerarlas con un carácter punitivo hacia el profesorado; en algunos establecimientos el rechazo inicial de los profesores termina por diluirse, ya que su participación permite el acceso a los programas de compensación salarial, por lo general aceptados por los académicos con señalamientos de problemas en su aplicación cotidiana. Sin duda alguna los cuestionarios de opinión dirigidos a los estudiantes son la manera dominante de atender la evaluación de la docencia, al igual que se hace en la mayor parte de las universidades de otros países.

En algunas universidades, además del cuestionario de opinión de los estudiantes, se emplean cuestionarios de autoevaluación para profesores, la evaluación a través de pares académicos y por los directivos (Rueda, Elizalde y Torquemada, 2003). Únicamente en dos instituciones de las analizadas se cuenta con cuestionarios distintos para cada nivel educativo, licenciatura o posgrado (Luna, Valle y Tinajero, 2003).

En los cuestionarios prevalecen las dimensiones relativas a la planeación, el desarrollo y la cobertura del programa, así como a las formas de evaluación de los aprendizajes. En menor medida, se consideran dimensiones sobre dominio de la asignatura, manejo de técnicas didácticas, estilo de interacción profesor-alumno, asistencia y puntualidad. Cabe señalar que en algunos cuestionarios se plantean dimensiones referentes a la actualización docente, la calidad del trabajo académico y el impacto del papel del profesor en la formación del alumno. Por lo general no está presente en los procesos de evaluación docente una preocupación por identificar las dimensiones asociadas con un aprendizaje efectivo o un análisis cuidadoso derivado de la orientación de las teorías del aprendizaje o la consideración de los resultados derivados de la investigación sobre la práctica docente universitaria, como telón de fondo que obligue al reconocimiento de la complejidad de la actividad evaluada.

En la mayoría de las universidades destaca la escasa participación de los docentes en la elaboración de los instrumentos

de evaluación. La revisión de la literatura deja en claro la necesidad, no solamente estratégica, de la participación de los profesores, estudiantes y cuerpos colegiados involucrados en los procesos de evaluación para mejorar la actividad (García, 2001), sino de la conveniencia de conocer el punto de vista de los actores, sobre todo porque pueden diferir entre ellos o pueden cambiar sus perspectivas a lo largo del tiempo.

Actualmente, la mayor parte de las universidades cuenta con sus propios instrumentos, aunque algunos de ellos no están elaborados siguiendo las normas requeridas a todo instrumento de medición. Es importante mencionar que en algunos casos de las universidades analizadas se acude a especialistas para la integración del instrumento. En algunas universidades, las instancias encargadas de la operación del proceso de evaluación dan a conocer los resultados a directivos y docentes, mientras que en otras se ponen los resultados a disposición del total de la comunidad escolar. Se presenta la convivencia de estrategias diversas dentro y entre universidades, ya que en algunas carreras se evalúa a todos los profesores y en otras sólo a una selección de ellos.

La ubicación en las universidades de las instancias y de los académicos encargados de diseñar y poner en marcha los procesos de evaluación de la docencia revela el origen de la iniciativa y el sentido de la actividad de evaluación; es decir, queda al descubierto una clara preocupación de "control" administrativo y un uso preferencial de la evaluación como requisito de acceso a programas de compensación salarial. En este sentido, sería conveniente clarificar el propósito de la evaluación, sobre todo para reorientarla hacia su realización como instrumento para el perfeccionamiento de la actividad.

El problema de la evaluación en las universidades privadas no se asocia necesariamente a los bonos o estímulos salariales; en ellas, el control del servicio que ofrecen viene de una mayor tradición, por lo que surge de manera natural la aplicación de los cuestionarios de opinión de los alumnos, a través de los cuales se valora el desempeño del profesor. Generalmente su objetivo termina en saber con qué profesores se puede seguir contando para ofrecer un buen servicio.

RED DE EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA

Como una reacción a la situación antes descrita, la Red de Evaluación de la Docencia (<http://www.iisue.unam.mx/eval-docencia/>), integrada por académicos e investigadores de diversas universidades del país, trabaja desde hace ocho años en la búsqueda de alternativas que intentan priorizar el uso formativo de la evaluación de la docencia, al mismo tiempo que considera indispensable la participación y opinión de los profesores para la mejora de la enseñanza.

La intención es mencionar algunas experiencias que integrantes de este grupo generaron y desarrollaron, partiendo de que cada experiencia es distinta, en virtud de que se realizaron en un marco institucional específico (público o privado) y debido a que cada una desarrolla una concepción teórica y metodológica particular. Contamos con experiencias realizadas en universidades privadas que centran su atención en el diseño de un sistema de evaluación de la práctica docente con carácter formativo y humanista. En una vertiente a partir de ciertas directrices y retomando la filosofía, la misión y el perfil docente de la institución plantean una investigación participativa, donde profesores y alumnos aportan sobre los aspectos que deberían ser considerados en la evaluación de la docencia. Así, logran diseñar conjuntamente un instrumento que tiene ante todo la finalidad de retroalimentar al docente en cuanto a su quehacer en el aula, recuperando de esta forma al profesional reflexivo y estratégico, que aprovecha los resultados de la evaluación para reflexionar críticamente sobre sus fortalezas y debilidades (Loredo, 2000: 1-35). En otra experiencia se desarrolla durante un semestre un taller de reflexión sobre la práctica docente, abriendo el espacio para que el profesor se exprese y a la vez analice lo que hace en el aula. Un acompañamiento por los investigadores en dicha reflexión concluye con una grata experiencia para los maestros y con claras metas de cómo y en qué mejorar (Crispín, Romay y Moyo, 2000: 341-364).

Por su parte, en otras universidades públicas también se han desarrollado experiencias, algunas en el mismo sentido de trabajar desde el análisis de los cuestionarios de opinión de alumnos para evaluar al profesor y que incorporan de manera

significativa la participación de los maestros y estudiantes en la conformación de una propuesta de evaluación (Luna, 2003).

Igualmente, se cuenta con experiencias con orientación de corte cualitativo a partir del método etnográfico, como lo es la investigación que se realizó con el propósito de conocer, comprender y evaluar la práctica docente en un programa modular (Arbesú, 2000: 231-254). En dicha investigación, desde los enfoques fenomenológico y hermenéutico, se entiende la evaluación como un proceso de comprensión y reflexión sobre la enseñanza en el que participan los docentes, quienes deciden, a través de la reflexión y el autoconocimiento de su práctica, realizar los cambios o mejoras deseados.

Otro trabajo en esta misma línea (Figuroa, 2000: 255-282), se centra en el modelo del profesor reflexivo, profesor que con distintos niveles de amplitud y profundidad, consciente o inconscientemente, cuestiona lo que sucede en el aula, aunque no siempre lo manifiesta en forma explícita. La investigadora dialoga con los profesores con el objeto de poder conocer y comprender lo que ellos mismos piensan acerca de lo que dicen y hacen en el aula. Los profesores terminan reconociendo, a partir del acompañamiento del investigador, sus logros y dificultades, y se cuestionan si realmente lograron los objetivos de su programa y si los estudiantes también lo consiguieron.

CONCLUSIONES

Por todo lo expuesto, se puede formular la interpretación de que estamos frente a una evidencia más del impacto de las políticas generales de evaluación del desempeño individual de los académicos en las universidades, asociado a programas compensatorios del salario que será necesario estudiar con mayor detalle para valorar formalmente los efectos previstos, así como aquéllos inesperados que han tenido lugar en cada una de las instituciones. Está aún por demostrarse el impacto de la evaluación de los profesores respecto al aumento de la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en las instituciones de nivel superior.

También queda clara la ausencia de una concepción de la evaluación de los profesores como estrategia para reflexionar, discutir y acordar el sentido de la actividad docente y la necesidad de atender su evaluación mediante múltiples estrategias que reconozcan su complejidad y multirreferencialidad. El diseño de políticas públicas para fortalecer la docencia tendrá que contemplar la diversidad de escenarios institucionales y situaciones de enseñanza de cada área disciplinaria para alentar la búsqueda y puesta en operación de procesos de evaluación que efectivamente incidan en la mejora de una de las principales funciones de la universidad.

Es necesario alentar el estudio de casos para conocer el efecto de las políticas después de más de dos décadas de su aplicación. Con la información parcial que se tiene se advierten graves deficiencias en el diseño y puesta en marcha de los procesos por los que se quiere evaluar la actividad docente en las instituciones de educación superior. Si bien se pueden identificar algunos casos ejemplares, la sospecha fundada es que son la excepción más que la regla.

La impresión general obtenida con las experiencias analizadas es que en las universidades se cuenta con poca experiencia en la evaluación de la docencia, esto por las características del personal encargado de esta labor y por las instancias que generalmente promueven el proceso. El punto más crítico es el empleo de la evaluación como recurso para el acceso a compensaciones salariales y su descuido como instrumento que puede contribuir al mejoramiento de la actividad docente; en ese sentido, se observa poca vinculación del ejercicio de la evaluación con otras actividades con las que debería estar naturalmente unido, como la formación permanente.

En torno a las propuestas que la Red de Evaluación de la Docencia ha identificado, podemos destacar que una característica valiosa de los trabajos es que los resultados y las propuestas se fundamentan en estudios aplicados en instituciones de educación superior, tanto públicas como privadas. Además, se pone de manifiesto que desde diferentes regiones del país existe el interés por indagar, experimentar y ofrecer alternativas innovadoras que permitan enriquecer el quehacer de la evaluación docente. Las reflexiones finales se centran en los siguientes aspectos:

- Los estudios reafirman que la docencia es uno de los agentes centrales del desarrollo educativo; que es necesaria la evaluación de su práctica cotidiana en el aula; que el enfoque de dicha evaluación debe ser formativo y de perfeccionamiento; que la evaluación es un proceso integral; que la evaluación a través de los cuestionarios de opinión de los estudiantes es sólo un medio y no deberá ser la única fuente de información, y se reconoce que establecer un sistema integral de evaluación docente es un proceso largo y complejo.
- Las investigaciones tienen un carácter participativo de los involucrados en los procesos de la evaluación de la docencia (profesores, estudiantes y autoridades). Se invita a ver la interrelación de los actores, y entre éstos y las técnicas o instrumentos, para observar aspectos que inhiben o facilitan la enseñanza y el aprendizaje y los apoyos que habrá que ofrecer, así como aquellos aspectos que habrá que transformar.
- Se promueve la reflexión en el profesor, en los estudiantes y en las autoridades educativas. Ofrece una forma de evaluación con y desde los autores, cuyo propósito fundamental radica en la comprensión y mejora de la enseñanza y el aprendizaje. Estas experiencias favorecen la cultura de la evaluación, no se quedan en el nivel de la descripción del estado de las prácticas educativas ni en el mero conocimiento de cómo los profesores realizan la enseñanza y cómo los estudiantes aprenden, sino en la toma de acciones concretas. Otro elemento distintivo es la demostración de las posibilidades reales de conducción de procesos de reflexión colegiada.
- Se evidencia la conveniencia de privilegiar la función formativa de la evaluación como un proceso que contribuye al mejoramiento de la enseñanza de manera continua.
- Los propósitos de la evaluación se orientan a comprender y evaluar la práctica; a la reflexión y el cuestionamiento de lo que sucede en el aula; al conocimiento que es deseable en los alumnos; a la mejora de los procedimientos por emplear en la evaluación del

aprendizaje. El autoconocimiento de lo que sucede en el aula implica también una toma de responsabilidad que compromete en la toma de decisiones y acciones que permitan el progreso hacia una mejor calidad educativa.

- Los trabajos informan sobre la posibilidad de una evaluación formativa y de perfeccionamiento continuo. La obtención de información para comprender cómo se involucran los participantes en los procesos educativos no sólo permite conocer si profesores, estudiantes, autoridades se involucran de manera total, sino que los datos, después de un proceso de reflexión, orientan hacia una toma de responsabilidad hacia nuevas y mejores prácticas. No basta con darse cuenta de cómo se despliegan las prácticas educativas, los trabajos dan cuenta de que evaluar es conocer para mejorar.

BIBLIOGRAFÍA

- ARBESÚ, María Isabel (2000), "Evaluación de la práctica docente en un sistema de enseñanza modular", en Mario Rueda y Frida Díaz-Barriga, *Evaluación de la docencia. Perspectivas actuales*, México, Paidós, pp. 231-254.
- ARBESÚ, María Isabel y Mario Rueda (2003), "La evaluación de la docencia desde la perspectiva del propio docente", en *Reencuentro. Análisis de problemas universitarios. Evaluación de la educación superior*, núm. 36, México, pp. 56-64.
- CRISPÍN B., Romay y Moyo (2000), "Vinculación de procesos evaluativos a la formación de docentes universitarios", en Mario Rueda y Frida Díaz Barriga (comps.), *Evaluación de la docencia. Perspectivas actuales*, México, Paidós, pp. 341-364.
- FIGUEROA, Alma (2000), "Una alternativa para la evaluación de la enseñanza en educación superior desde la perspectiva de los profesores", en Mario Rueda y Frida Díaz-Barriga (comps.), *Evaluación de la docencia. Perspectivas actuales*, México, Paidós, pp. 255-282.

- GARCÍA Garduño J. M. (2001), "Diez consejos para hacer fracasar la implantación de un sistema de evaluación de la docencia", en Mario Rueda, Frida Díaz-Barriga y M. Díaz (comps.), *Evaluar para comprender y mejorar la docencia en la educación superior*, México, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)/Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)/Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO).
- LOREDO Enríquez, Javier (2000), *Evaluación de la práctica docente en educación superior*, México, Porrúa, pp. 1-35.
- LOREDO J., O. Grijalva (2000), "Propuesta de un instrumento de evaluación de la docencia para estudios de posgrado", en Mario Rueda y Frida Díaz-Barriga, *Evaluación de la docencia. Perspectivas actuales*, México, Paidós, pp. 103-131.
- LUNA, Edna, María Consuelo Valle, Guadalupe Tinajero, "Evaluación de la docencia: paradojas de un proceso institucional", en *Revista de la Educación Superior*, vol. XXXII (3), núm. 127, julio-septiembre, pp. 89-100.
- MONROY, M. (2000), "Evaluación de la práctica educativa a través de la reflexión del pensamiento didáctico del docente", en Mario Rueda y Frida Díaz-Barriga, *Evaluación de la docencia. Perspectivas actuales*, México, Paidós, pp. 283-307.
- RUEDA Beltrán, Mario y Frida Díaz-Barriga (comps.) (2000), *Evaluación de la docencia. Perspectivas actuales*, México, Paidós.
- RUEDA, Beltrán Mario, L. L. Elizalde y G. A. D. Torquemada (2003), "La evaluación de la docencia en las universidades mexicanas", en *Revista de la Educación Superior*, vol. xxxii, núm. 127, julio-septiembre, pp. 71-77.